

# Evolución del Mercado de Cambios y Balance Cambiario

Septiembre de 2025



BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

# **Evolución del Mercado de Cambios y Balance Cambiario**

Septiembre de 2025

# Contenidos

<b>Resumen ejecutivo.....</b>	<b>4</b>
<b>I. Resultado por sector en el mercado de cambios.....</b>	<b>6</b>
<b>II. Balance cambiario.....</b>	<b>8</b>
II.1. CUENTA CORRIENTE .....	8
II.1.1. BIENES.....	9
II.1.1.1 COBROS DE EXPORTACIONES.....	9
II.1.1.2 PAGOS DE IMPORTACIONES .....	10
II.1.2. SERVICIOS, INGRESO PRIMARIO E INGRESO SECUNDARIO .....	12
II.2. CUENTA DE CAPITAL .....	13
II.3. CUENTA FINANCIERA CAMBIARIA.....	13
II.3.1. CUENTA FINANCIERA CAMBIARIA DEL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO .....	13
II.3.2. CUENTA FINANCIERA CAMBIARIA DEL SECTOR FINANCIERO .....	17
II.3.3. LA CUENTA FINANCIERA CAMBIARIA DEL GOBIERNO GENERAL Y BCRA.....	19
<b>III. Reservas internacionales del BCRA .....</b>	<b>19</b>
<b>IV. Volúmenes operados en el mercado de cambios .....</b>	<b>20</b>
<b>Normativa relevante.....</b>	<b>23</b>
<b>Metodología.....</b>	<b>26</b>

## Resumen ejecutivo

El lunes 22 de septiembre se publicó el decreto [682/2025](#). El mismo fijaba en 0% la alícuota de los derechos de exportación de granos y carnes para aquéllos que liquiden al menos el 90% de las divisas dentro de los tres días hábiles de efectuada la DJVE correspondiente. Establecía vigencia hasta el 31 de octubre de 2025 o hasta que se registrasen DJVEs por un importe equivalente a USD 7.000 millones, lo que ocurra primero. Su vigencia finalizó el miércoles 24 de septiembre a la tarde cuando se completó el cupo de registros de exportaciones.

En este marco, los clientes de las entidades vendieron USD 1.041 millones en el [mercado de cambios](#), mientras que el Tesoro Nacional y las entidades compraron USD 1.650 millones y USD 574 millones, respectivamente. Por su parte, el BCRA vendió USD 1.110 en el mercado de cambios spot y efectuó pagos netos a través del Sistema de Pagos de Moneda Local (SML) por USD 73 millones.

El “Sector Privado no Financiero” fue vendedor neto de moneda extranjera por USD 862 millones en el mercado de cambios. Dentro de ese grupo, el sector “Oleaginosas y Cereales” fue el principal sector oferente de moneda extranjera, registrando ingresos netos por USD 7.568 millones, en gran medida explicados por su resultado en el rubro “Bienes” (Ver Cuadro I.2). A su vez, el “Sector Real excluyendo Oleaginosas y Cereales” registró ventas netas por USD 160 millones, explicadas principalmente por ingresos netos de “Deuda, IED, cartera y otras operaciones”, parcialmente compensados por egresos por “Servicios y otros corrientes”. Por otra parte, las “Personas humanas” registraron egresos netos por USD 6.857 millones, principalmente por compras netas de billetes y divisas sin fines específicos por USD 6.890 millones. Cabe señalar que, parte de los fondos adquiridos y registrados en la cuenta billetes quedan depositados en cuentas locales o son utilizados posteriormente para la cancelación de consumos con tarjetas en moneda extranjera y no constituyen formación de activos externos. De forma similar, en cuanto a los egresos por divisas, en parte pueden ser destinados a la cancelación de pasivos con el exterior (por ejemplo, para pagos de deuda comercial y financiera externa o utilidades y dividendos).

En lo que fue el [balance cambiario](#), las operaciones de la cuenta corriente registraron un superávit de USD 5.510 millones en septiembre, explicado por los ingresos netos de las cuentas “Bienes” e “Ingreso secundario” por USD 7.003 millones y USD 11 millones, parcialmente compensados por los egresos netos en las cuentas “Servicios” e “Ingreso primario” por USD 1.001 millones y USD 504 millones, respectivamente. A su vez, la cuenta financiera cambiaria resultó deficitaria por USD 5.587 millones en septiembre. Dicho resultado se explicó por los déficits del “Sector Privado No Financiero” por USD 5.263 millones, del “Sector Financiero” por USD 1.688 millones y del “Gobierno Nacional y BCRA” por USD 852 millones, parcialmente compensados por los ingresos netos de “Otros Movimientos Netos” por USD 2.215 millones.

Las [reservas internacionales del BCRA](#) aumentaron USD 387 millones en septiembre, finalizando el mes en un nivel de USD 40.374 millones. Este resultado se explicó principalmente por el depósito de las compras de moneda extranjera en el mercado de cambios por parte del Tesoro Nacional por USD 1.650 millones, por el aumento de la cotización en dólares estadounidenses de los activos que componen las reservas por USD 454 millones y por el aumento de las tenencias en moneda extranjera de las entidades en el BCRA por USD 453 millones. Los mencionados movimientos fueron parcialmente compensados por las liquidaciones de ventas netas del BCRA en el mercado de cambios por USD 1.110 millones, por los egresos netos de capital e intereses de préstamos de organismos internacionales (excluyendo al FMI) por USD 759 millones, por la

cancelación neta de capital e intereses de títulos públicos por USD 161 millones y por los pagos netos efectuados por el BCRA a través del Sistema de Pagos de Moneda Local (SML) por USD 78 millones.

# I. Resultado por sector en el mercado de cambios

En septiembre, los clientes de las entidades vendieron USD 1.041 millones, mientras que el Tesoro Nacional y las entidades compraron USD 1.650 millones y USD 574 millones, respectivamente. Por su parte, el BCRA vendió USD 1.110 en el mercado de cambios spot y efectuó pagos netos a través del Sistema de Pagos de Moneda Local (SML) por USD 73 millones (Ver Cuadro I.1).<sup>1 2 3</sup>

Se sugiere la lectura del apartado **Normativa Relevante** para información sobre el registro de las operaciones cambiarias y la dificultad de realizar una comparación interanual precisa de las estadísticas.

**Cuadro I.1 Mercado de cambios**

**Resultado por sector**

Equivalente en millones de dólares

Resultado sectorial del mercado de cambios con entidades	sept-24	sept-25	2024 h. sep	2025 h.sep
<b>BCRA - Mercado</b>	-372	1.110	-14.872	-212
<b>BCRA - SML</b>	56	73	371	589
<b>Tesoro Nacional</b>	-	-1.650	-	-2.846
<b>Entidades</b>	405	-574	1.905	3.303
<b>Clientes de entidades (1 + 2 + 3)</b>	-89	1.041	12.596	-835
<b>1. Sector Privado no Financiero</b>	31	862	14.720	-851
Oleaginosas y Cereales	1.690	7.568	15.376	29.327
Sector Real excluyendo Oleaginosas y Cereales	-1.178	160	2.267	-1.419
Personas Humanas	-470	-6.857	-3.094	-29.352
Inversores Institucionales y otros	-11	-9	170	592
<b>2. Gobierno General (excluye Tesoro Nac.)</b>	-99	19	-1.159	-1.493
<b>3. Entidades (Op. Propias)</b>	-21	160	-965	1.509
<b>Tesoro Nacional directo con BCRA</b>	-1.529	-	-10.190	-1.500

**Nota:** (+) Ventas netas; (-) Compras netas

Fuente: BCRA

El "Sector Privado no Financiero" fue vendedor neto de moneda extranjera por USD 862 millones en el mercado de cambios. Dentro de ese grupo, el sector "Oleaginosas y Cereales" fue el principal sector oferente de moneda extranjera, registrando ingresos netos por USD 7.568 millones, en gran medida explicados por su resultado en el rubro "Bienes" (Ver Cuadro I.2). Mientras que el "Sector Real excluyendo Oleaginosas y Cereales" registró ventas netas por USD 160 millones, explicadas principalmente por ingresos netos de "Deuda, IED, cartera y otras operaciones", parcialmente compensados por egresos por "Servicios y otros corrientes". Por otra parte, las "Personas humanas" registraron egresos netos por USD 6.857 millones, principalmente por compras netas de billetes y divisas sin fines específicos por USD 6.890 millones. Cabe

<sup>1</sup> La información respecto del "Sistema de Pagos en Moneda Local" (SML) del presente informe es captada mediante el Régimen Informativo de Operaciones de Cambio (RIOC) y la misma es informada por su fecha de concertación, para más información ver la [Metodología de compilación de las estadísticas del mercado de cambios y balance cambiario](#)

<sup>2</sup> Las operaciones en el Mercado de Cambios, se informan según su fecha de concertación con la excepción de las operaciones de compra y venta de títulos valores contra moneda extranjera.

<sup>3</sup> El resultado por sector excluye el registro de la compra de moneda extranjera para su entrega a la entidad en pago del saldo en moneda extranjera por uso de tarjetas en el exterior por USD 203 millones. Estas operaciones de cancelación de deudas locales en moneda extranjera con las entidades del sistema no implican una demanda neta en el conjunto del sistema, formado por las entidades y el Banco Central.

señalar que, parte de los fondos adquiridos y registrados en la cuenta billetes quedan depositados en cuentas locales o son utilizados posteriormente para la cancelación de consumos con tarjetas en moneda extranjera y no constituyen formación de activos externos. De forma similar, en cuanto a los egresos por divisas, en parte pueden ser destinados a la cancelación de pasivos con el exterior (por ejemplo, para pagos de deuda comercial y financiera externa o utilidades y dividendos).

El Gobierno General (excluyendo al Tesoro Nacional), registró ventas netas por USD 19 millones, explicadas principalmente por oferta neta de billetes por USD 183 millones, parcialmente compensadas por egresos netos por servicios y otros corrientes por USD 137 millones.

Las entidades realizaron ventas netas por operaciones propias por USD 160 millones, principalmente por ingresos netos por Deuda, IED, cartera y otras operaciones por USD 230 millones, parcialmente compensados por egresos netos por las cuentas "Servicios y otros corrientes" y "Bienes" por USD 51 millones y USD 19 millones, respectivamente.

### Cuadro I.2 Mercado de Cambios

#### Resultado de operaciones de entidades con clientes. Septiembre 2025.

Equivalente en millones de dólares

Sector/Principales conceptos	Bienes	Servicios y otros corrientes	Activos externos - Billetes	Activos externos - Divisas	Canjes netos	Deuda, IED, cartera y otras operaciones	Total
<b>Sector Privado no Financiero</b>	<b>7.028</b>	<b>-1.063</b>	<b>-4.320</b>	<b>-2.257</b>	<b>661</b>	<b>812</b>	<b>862</b>
Oleaginosas y Cereales	7.643	-4	-11	0	-6	-54	7.568
Sector Real excluyendo Oleaginosas y Cereales	-476	-605	99	107	232	803	160
Personas Humanas	-23	-618	<b>-4.506</b>	<b>-2.384</b>	604	70	<b>-6.857</b>
Inversores Institucionales y otros	-115	164	98	20	-169	-7	-9
<b>Gobierno General (excluye Tesoro Nac.)</b>	<b>-6</b>	<b>-137</b>	<b>183</b>	<b>1</b>	<b>58</b>	<b>-80</b>	<b>19</b>
<b>Entidades (Op. Propias)</b>	<b>-19</b>	<b>-51</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>230</b>	<b>160</b>
<b>Resultado de entidades con clientes</b>	<b>7.003</b>	<b>-1.251</b>	<b>-4.137</b>	<b>-2.256</b>	<b>719</b>	<b>963</b>	<b>1.041</b>
<b>Resultado por operaciones de cambio</b>	<b>7.087</b>	<b>-1.257</b>	<b>-4.137</b>	<b>-1.680</b>	<b>0</b>	<b>1.028</b>	<b>1.041</b>
<b>Resultado por operaciones de canje</b>	<b>-84</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>-576</b>	<b>719</b>	<b>-65</b>	<b>0</b>

Nota: (+) Ventas netas; (-) Compras netas

Fuente: BCRA

Dentro del "Sector Real excluyendo Oleaginosas y Cereales", los dos sectores más superavitarios fueron "Alimentos, Bebidas y Tabaco" y "Minería" con USD 740 millones y USD 602 millones, mientras que los más deficitarios fueron "Industria Automotriz" y "Comercio", con compras por USD 678 millones y USD 455 millones, respectivamente (ver Cuadro I.3).

### Cuadro I.3 Mercado de Cambios

#### Resultado del Sector Real excluyendo oleaginosas y cereales por principales conceptos. Septiembre 2025.

Equivalente en millones de dólares

Sector/Principales conceptos	Bienes	Servicios y otros corrientes	Activos externos - Billetes	Activos externos - Divisas	Canjes netos	Deuda, IED, cartera y otras operaciones	Total
Alimentos, Bebidas y Tabaco	777	-24	2	0	2	-17	740
Minería	452	-21	1	0	-5	174	602
Energía*	543	-209	31	83	-28	157	577
Agricultura, Ganadería y Otras Actividades Primarias	349	-5	-5	6	-6	90	429
Informática	-17	66	0	-1	-8	14	54
Construcción	-11	-14	2	1	-3	70	46
Entretenimiento	-3	5	1	0	0	9	13
Agua	0	0	0	0	0	0	0
Gastronomía	-4	-4	-1	0	0	9	0
Metales Comunes y Elaboración	4	-28	0	0	2	20	-2
Comunicaciones	-22	-34	0	5	-6	48	-9
Turismo y Hotelería	2	-81	11	1	56	1	-11
Productos Minerales no Metálicos (Cementos, Cerámicos y Otros)	-18	-2	0	1	0	6	-12
Industria Textil y Curtidos	-70	-3	1	2	2	2	-66
Industria de Papel, Ediciones e Impresiones	-72	-1	5	0	1	-1	-67
Transporte	-13	-244	41	3	115	8	-90
Otros Industria Manufacturera	-171	6	1	4	6	16	-138
Industria Química, Caucho y Plástico	-528	63	4	1	1	90	-369
Maquinarias y Equipos	-420	-1	2	1	10	5	-403
Comercio	-511	-8	0	-1	33	31	-455
Industria Automotriz	-744	-67	1	0	61	70	-678
<b>Total</b>	<b>-476</b>	<b>-605</b>	<b>99</b>	<b>107</b>	<b>232</b>	<b>803</b>	<b>160</b>

\*Incluye a los sectores: Electricidad (Generación, Transporte, Distribución), Petróleo, Gas (Extracción, Transporte, Distribución)

Nota: (+) Ventas netas; (-) Compras netas

Fuente: BCRA

## II. Balance cambiario

### II.1. Cuenta Corriente

Las operaciones de la cuenta corriente del balance cambiario registraron un superávit de USD 5.510 millones en septiembre, explicado por los ingresos netos de las cuentas "Bienes" e "Ingreso secundario" por USD 7.003 millones y USD 11 millones, parcialmente compensados por los egresos netos en las cuentas "Servicios" e "Ingreso primario" por USD 1.001 millones y USD 504 millones, respectivamente (Ver Cuadro II.1).<sup>4</sup>

#### Cuadro II.1. Balance Cambiario

##### Cuenta corriente cambiaria

Equivalente en millones de dólares

Fecha	sept-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sept-25
<b>Cuenta corriente cambiaria</b>	<b>-700</b>	<b>-1.581</b>	<b>-911</b>	<b>-1.114</b>	<b>-1.292</b>	<b>-1.231</b>	<b>-1.674</b>	<b>-459</b>	<b>-149</b>	<b>2.158</b>	<b>1.374</b>	<b>-1.133</b>	<b>5.510</b>
Bienes	528	744	714	-39	425	869	-456	1.214	1.811	3.376	3.887	845	7.003
Servicios	-650	-744	-530	-526	-1.187	-1.038	-799	-1.161	-939	-744	-928	-840	-1.001
Ingreso primario	-588	-1.599	-1.116	-523	-547	-1.047	-425	-528	-1.029	-465	-1.595	-1.164	-504
Ingreso secundario	10	18	21	-26	17	-15	6	16	7	-9	9	26	11

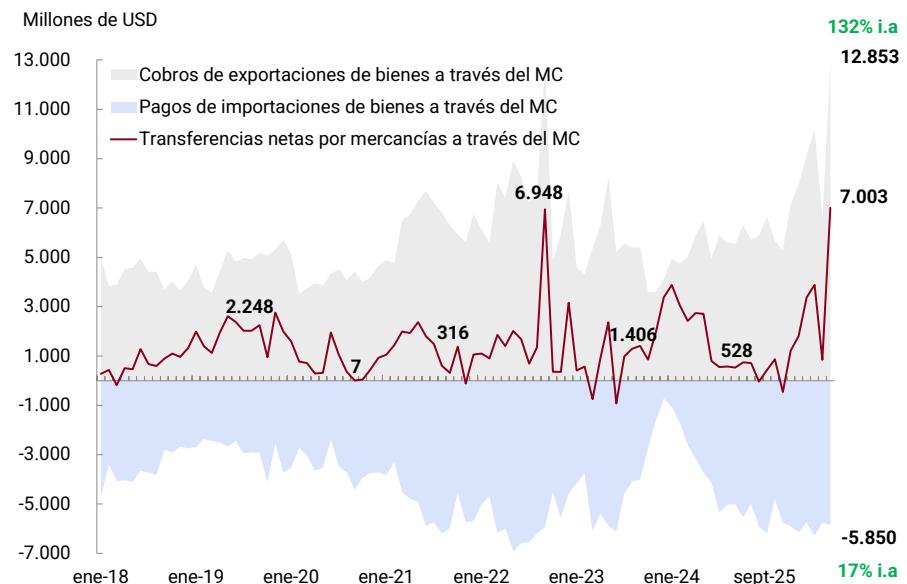
Fuente: BCRA

<sup>4</sup> La cuenta corriente del Balance Cambiario difiere de la informada en la Balanza de Pagos elaborada por el INDEC. Para conocer la definición de ambas y las divergencias entre sí, acceder a la [Metodología de Compilación de las Estadísticas del Mercado de Cambios y Balance cambiario](#), secciones C.1, C.1.1, C.1.2 y C.1.3.

## II.1.1. Bienes

Las operaciones por “Bienes” del balance cambiario de septiembre resultaron en ingresos netos por USD 7.003 millones. Dicho resultado fue explicado por cobros de exportaciones por USD 12.853 millones, parcialmente compensados por pagos de importaciones por USD 5.850 millones (ver Gráfico II.1.1).

**Gráfico II.1.1 Balance Cambiario  
Transferencias por Bienes**



Fuente: BCRA

### II.1.1.1 Cobros de exportaciones

En septiembre, el sector “Oleaginosas y cereales” totalizó ventas de moneda extranjera por cobros de exportaciones de bienes a través del mercado de cambios por USD 8.035 millones y realizó exportaciones de bienes FOB por USD 3.185 millones en el mismo período. De esta forma, el stock de deuda comercial por anticipos y prefinanciaciones del sector habría aumentado en el mes. Del total de cobros de exportaciones, un 92% fue en condición de cobros anticipados y prefinanciaciones. Este ratio tan elevado, se explica a partir de la publicación del decreto [682/2025](#) el lunes 22 de septiembre. El mismo fijaba en 0% la alícuota de los derechos de exportación de granos y carnes para aquéllos que liquiden al menos el 90 % de las divisas dentro de los tres días hábiles de efectuada la DJVE correspondiente. Establecía vigencia hasta el 31 de octubre de 2025 o hasta que se registrasen DJVEs por un importe equivalente a USD 7.000 millones, lo que ocurriría primero. Su vigencia finalizó el miércoles 24 a la tarde cuando se completó el cupo de registros de exportaciones.

Los ingresos de cobros de exportaciones de bienes del resto de los sectores a través del mercado de cambios totalizaron USD 4.818 millones en septiembre, mientras que realizaron exportaciones de bienes

FOB por USD 4.943 millones en el mes, por lo que habrían disminuido su stock de deuda por anticipos y prefinanciaciones de bienes en el mes.

En cuanto al comportamiento sectorial de septiembre, todos los sectores experimentaron incrementos interanuales en sus cobros de exportaciones a través del mercado de cambios (Ver Gráfico II.1.1.1).<sup>5</sup>

**Gráfico II.1.1.1 Balance Cambiario  
Cobros de exportaciones de bienes (excluyendo “Oleaginosas y Cereales”)**



Se sugiere la lectura del apartado normativa relevante para información sobre la normativa de los cobros de exportaciones y pagos de importaciones, donde se refleja la dificultad de realizar una comparación interanual precisa de estos flujos.

Fuente: BCRA

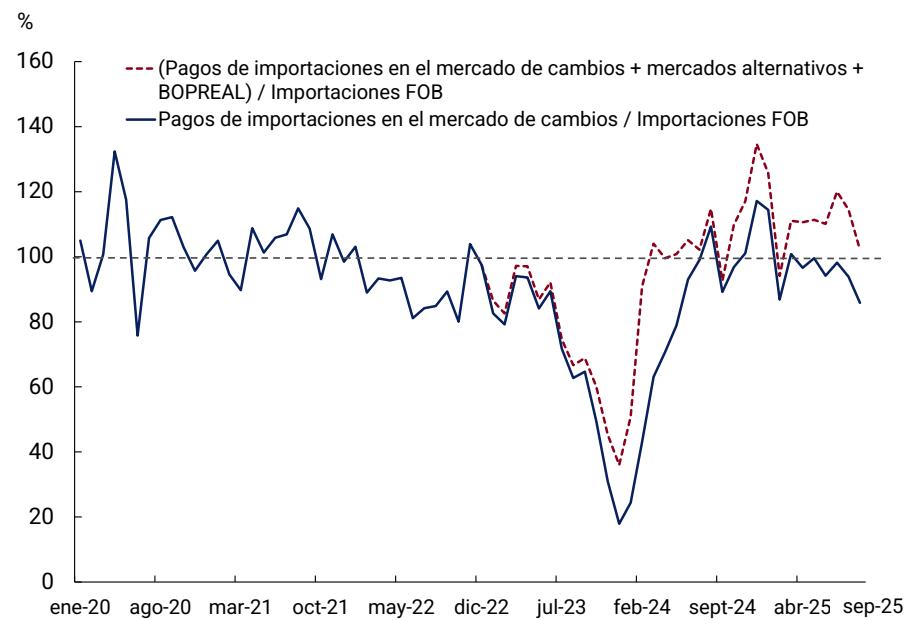
## II.1.1.2 Pagos de importaciones

En septiembre, los pagos de importaciones de bienes a través del mercado de cambios totalizaron USD 5.850 millones, un 17% por encima del mismo mes del año previo y un 2% mayores a los del mes anterior<sup>6</sup>. Por su parte, las importaciones de bienes FOB del mes, totalizaron USD 6.814 millones. Adicionalmente, los importadores pueden cancelar importaciones y deuda comercial a través del acceso (con ciertas restricciones) a los mercados alternativos y también con BOPREAL, por lo que, para realizar una estimación de la variación del endeudamiento comercial, es necesario tener en cuenta todos estos mecanismos de pago. Los importadores habrían cancelado obligaciones por importaciones por estos mecanismos alternativos por unos USD 1.100 millones en el mes (ver Gráfico II.1.1.2.1).

<sup>5</sup> Se sugiere la lectura del apartado **Normativa Relevante** para información sobre el registro de las operaciones cambiarias y, en particular, la normativa de los cobros de exportaciones y la dificultad de realizar una comparación interanual precisa de las estadísticas.

<sup>6</sup> Se sugiere la lectura del apartado **Normativa Relevante** para información sobre el registro de las operaciones cambiarias y, en particular, la normativa de los pagos de importaciones y la dificultad de realizar una comparación interanual precisa de las estadísticas.

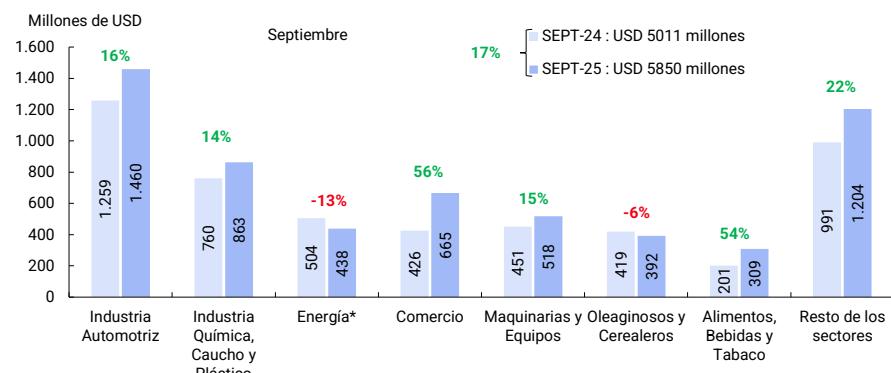
**Gráfico II.1.1.2.1 Balance Cambiario**  
**Ratio de pagos de importaciones de bienes sobre importaciones FOB**



Fuente: BCRA, INDEC y CNV.

En cuanto al comportamiento sectorial de septiembre, se destaca que los sectores "Comercio", "Alimentos, Bebidas y Tabaco" e "Industria Automotriz", registraron aumentos interanuales en sus pagos de importaciones, mientras que "Energía" y "Oleaginosos y Cerealeros" registraron disminuciones interanuales (ver Gráfico II.1.1.2.2).

**Gráfico II.1.1.2.2 Balance Cambiario**  
**Pagos de importaciones de bienes por sector**



\*Nota: incluye a los sectores Petróleo, Electricidad y Gas

Se sugiere la lectura del apartado normativa relevante para información sobre la normativa de los cobros de exportaciones y pagos de importaciones, donde se refleja la dificultad de realizar una comparación interanual precisa de estos flujos.

Fuente: BCRA

## **II.1.2. Servicios, ingreso primario e ingreso secundario**

La cuenta “Servicios” registró un déficit de USD 1.001 millones en septiembre<sup>7</sup>. Dicho déficit se explicó por los egresos netos en concepto de “Consumos de bienes y servicios pagados con tarjetas, viajes y pasajes (excluyendo servicios digitales)”<sup>8</sup>, de “Otros servicios” y de “Fletes y seguros” por USD 685 millones, USD 370 millones y USD 216 millones, respectivamente, parcialmente compensados por los ingresos netos en concepto de “Servicios empresariales profesionales y técnicos” por USD 271 millones.

Cabe aclarar que, mediante la Comunicación [“A” 8254](#), publicada en junio por el BCRA, se modificó el código de concepto mediante el cual las entidades registraban los consumos con tarjetas de residentes con proveedores no residentes o de no residentes con proveedores argentinos (que en este informe se ven reflejados en la cuenta de “consumos de bienes y servicios pagados con tarjetas, viajes y pasajes”). En dicha comunicación se introduce una apertura del concepto, la cual permite separar, a partir de julio, los consumos por viajes desde y hacia al exterior y las compras no presenciales de bienes a proveedores del exterior/desde el exterior a proveedores locales de los consumos de servicios digitales a proveedores del exterior/desde el exterior a proveedores locales. A partir de ello, los consumos de servicios digitales se agrupan bajo la cuenta “Otros servicios”. Este cambio tiene el objetivo de mejorar las estadísticas dado que la cuenta “consumos de bienes y servicios pagados con tarjetas, viajes y pasajes” no debiera de relacionarse únicamente a los gastos por viajes ya que, en los giros que se hacen al exterior para cancelar los saldos con las empresas emisoras de tarjetas internacionales se incluyen tanto los consumos que se realizan por viajes al exterior como las compras no presenciales de bienes y servicios a proveedores del exterior. A su vez, con la intención de reflejar más adecuadamente los consumos con tarjetas por viajes y pasajes, se realiza una estimación de los pagos/cobros por bienes despachados/enviados mediante servicios postales.

Los egresos brutos por consumos de bienes y servicios pagados con tarjetas, viajes y pasajes (excluyendo servicios digitales) fueron de USD 952 millones en septiembre. Estos se explicaron por los egresos brutos por USD 678 millones asociados a gastos por tarjetas, USD 168 millones a servicios de transporte de pasajeros y USD 106 millones a giros al exterior de operadores turísticos. Dentro de los gastos por tarjetas, se estima que los pagos por bienes despachados mediante servicios postales ascienden a USD 102 millones (valor de las importaciones CIF informadas por INDEC para el mes), los cuales no estarían directamente asociados a viajes. Así, la estimación del total de gastos con tarjetas por consumos asociados a viajes alcanzó USD 850 millones en septiembre, como resultado de la suma de los egresos brutos por servicios de transporte de pasajeros (USD 168 millones), operadores turísticos (USD 106 millones) y la citada estimación de gastos con tarjetas por viajes (USD 576 millones).

Respecto a los servicios digitales pagados con tarjetas, los egresos brutos ascendieron a USD 155 millones en el mes.

Cabe señalar que un 70% de todos los egresos por consumos de bienes y servicios pagados con tarjetas, son directamente cancelados por los clientes con fondos en moneda extranjera.

---

<sup>7</sup> Se sugiere la lectura del apartado [Normativa Relevante](#) para información sobre el registro de las operaciones cambiarias, particularmente, la normativa de la cuenta “Servicios” y la dificultad de realizar una comparación interanual precisa de las estadísticas cambiarias.

<sup>8</sup> Para más información respecto a las modificaciones normativas que afectan la comparación de, entre otros, los flujos de los conceptos incluidos en la cuenta “Servicios”, ver la Sección B.5. Disposiciones normativas relevantes con implicancias en las estadísticas cambiarias de la Metodología de Compilación de las Estadísticas del Mercado de Cambios y Balance cambiario disponible en la web del BCRA.

Por su parte, los ingresos brutos por consumos de bienes y servicios pagados con tarjetas, viajes y pasajes totalizaron USD 266 millones en el mes. La misma metodología de desagregación comentada previamente para los egresos se aplicó a estos flujos y puede encontrarse en el [anexo](#).

La estimación de los egresos netos por viajes y pasajes alcanzó los USD 588 millones en el mes. En el [anexo de este informe en la hoja "Anexo tarjetas y viajes"](#) se incorporó a partir del mes de julio el detalle de la estimación de ingresos y egresos brutos por viajes y pasajes neta de los pagos por compras de servicios digitales y de la estimación de los pagos/cobros de compras de bienes despachados mediante servicios postales a partir de las estadísticas del intercambio comercial argentino publicadas por el INDEC.

Por su parte, las operaciones en concepto de ingreso primario representaron una salida neta de USD 504 millones en septiembre, explicada por pagos netos de intereses por USD 496 millones y egresos netos de utilidades, dividendos y otras rentas al exterior por USD 8 millones. De las cancelaciones netas de intereses, USD 299 millones fueron realizadas por el "Gobierno General y BCRA" y USD 197 millones por el sector privado.

Por último, las operaciones por ingreso secundario representaron un superávit de USD 11 millones.

## II.2. Cuenta de capital

En septiembre, la cuenta de capital del balance cambiario registró ingresos netos por USD 10 millones.

## II.3. Cuenta financiera cambiaria

La cuenta financiera cambiaria resultó deficitaria por USD 5.587 millones en septiembre. Dicho resultado se explicó por los déficits del "Sector Privado No Financiero" por USD 5.263 millones, del "Sector Financiero" por USD 1.688 millones y del "Gobierno Nacional y BCRA" por USD 852 millones, parcialmente compensados por los ingresos netos de "Otros Movimientos Netos" por USD 2.215 millones (ver Cuadro II.3.1).

### Cuadro II.3.1. Balance Cambiario

#### Cuenta financiera cambiaria

Equivalente en millones de dólares

Fecha	sept-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sept-25
<b>Cuenta financiera cambiaria</b>	<b>661</b>	<b>3.128</b>	<b>2.973</b>	<b>777</b>	<b>-539</b>	<b>974</b>	<b>-1.892</b>	<b>14.003</b>	<b>-2.054</b>	<b>745</b>	<b>-2.434</b>	<b>1.702</b>	<b>-5.587</b>
Sector Privado No Financiero	64	630	596	1.333	1.233	1.180	446	-2.208	-1.433	-2.521	-3.273	-1.136	-5.263
Sector Financiero	-10.700	-537	3.930	1.270	2.132	2.190	-1.210	2.790	-491	-725	974	1.319	-1.688
Gobierno General y BCRA	-882	-474	527	999	-3.405	-810	-1.053	12.779	422	3.214	-1.278	2.058	-852
Otros movimientos netos	12.179	3.509	-2.079	-2.825	-499	-1.586	-74	641	-551	776	1.143	-539	2.215

Fuente: BCRA

### II.3.1. Cuenta financiera cambiaria del sector privado no financiero

La cuenta financiera del "Sector Privado no Financiero" registró un déficit de USD 5.263 millones en septiembre (ver Cuadro II.3.1.1)<sup>9</sup>.

#### Cuadro II.3.1.1. Balance Cambiario

##### Cuenta financiera cambiaria del Sector Privado no Financiero

Equivalente en millones de dólares

Fecha	sept-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sept-25
<b>Cuenta financiera cambiaria</b>	<b>64</b>	<b>630</b>	<b>596</b>	<b>1.333</b>	<b>1.233</b>	<b>1.180</b>	<b>446</b>	<b>-2.208</b>	<b>-1.433</b>	<b>-2.521</b>	<b>-3.273</b>	<b>-1.136</b>	<b>-5.263</b>
Inversión directa de no residentes	69	89	45	-440	-178	-1.050	97	-659	109	154	155	182	-437
Inversión de portafolio de no residentes	-14	-13	-28	-12	-13	-3	-7	-23	-2	-205	-60	-58	-142
Préstamos financieros y líneas de crédito	477	767	899	1.899	1.467	2.263	533	746	1.247	889	1.259	1.072	1.185
Préstamos financieros locales	266	481	614	1.243	967	1.211	345	56	824	241	514	852	187
Otros préstamos del exterior y títulos de deuda	361	432	447	810	673	1.297	430	910	639	857	943	447	1.197
Cancelación de saldos de tarjetas	-150	-146	-163	-154	-174	-245	-242	-221	-216	-210	-197	-227	-200
Préstamos de otros Organismos Internacionales y otros	-191	105	-24	-62	29	26	23	9	-68	3	-27	55	9
Compra-venta de billetes y divisas	582	217	113	224	130	239	163	-2.021	-3.226	-4.051	-5.432	-3.188	-6.577
Operaciones de canje por transferencias con el exterior	-869	-539	-414	-291	-294	-310	-379	-281	384	675	748	748	635
Compra-venta de títulos valores	10	4	6	15	93	15	16	22	123	15	84	54	64

Fuente: BCRA

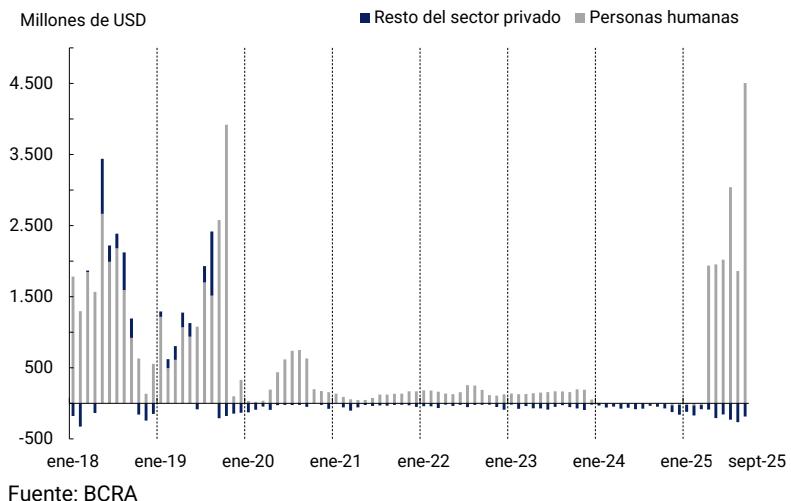
Este resultado se explica principalmente por las compras netas de billetes y divisas sin fines específicos por USD 6.577 millones y los egresos netos de inversión directa y de portafolio de no residentes por USD 437 millones y USD 142 millones, respectivamente. Dichos movimientos fueron parcialmente compensados por los ingresos netos de "Préstamos financieros y líneas de crédito" por USD 1.185 millones y por los registros bajo el concepto "Operaciones de canje por transferencias con el exterior" por USD 635 millones. Respecto a estos últimos, se explican principalmente como la contrapartida de transferencias de depósitos locales en moneda extranjera de residentes a cuentas propias en el exterior.

El sector realizó compras netas de billetes por USD 4.320 millones y egresos netos en concepto de divisas por USD 2.257 millones, de los cuales USD 576 millones fueron operaciones de canje (transferencias de depósitos locales al exterior sin impacto en el mercado de cambios). Tanto el resultado de divisas como el de billetes se explican principalmente por las operaciones de las "Personas Humanas" (ver Gráfico II.3.1.1).

Cabe señalar que, parte de los fondos adquiridos y registrados en la cuenta billetes quedan depositados en cuentas locales son utilizados posteriormente para la cancelación de consumos con tarjetas en moneda extranjera y no constituyen formación de activos externos. De forma similar, en cuanto a los egresos por divisas, en parte pueden ser destinados a la cancelación de pasivos con el exterior (por ejemplo, para pagos de deuda comercial y financiera externa o utilidades y dividendos).

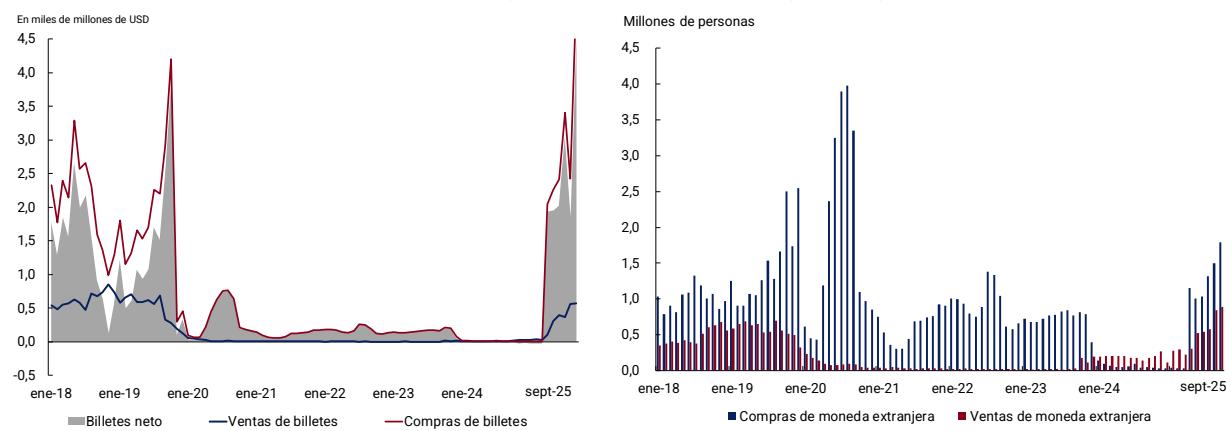
<sup>9</sup> Se sugiere la lectura del apartado **Normativa Relevante** para información sobre las condiciones de acceso al mercado de cambios de las personas humanas y de los inversores no residentes.

**Gráfico II.3.1.1 Balance Cambiario  
Compras netas de billetes por sector**



En septiembre, las "Personas humanas" compraron billetes por USD 5.080 millones y efectuaron ventas por USD 575 millones. En cuanto a la cantidad de personas que operaron, 1,8 millones de individuos compraron billetes, mientras que unos 890 mil vendieron (ver Gráfico II.3.1.2).

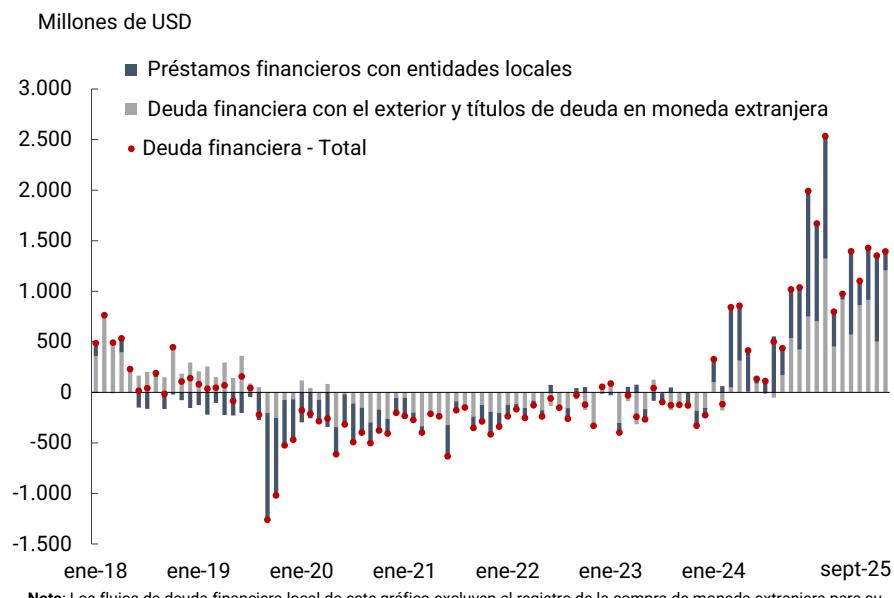
**Gráfico II.3.1.2 Balance Cambiario  
Personas Humanas. Billetes. Monto (izquierda) y Cantidad de Personas (derecha)**



Los movimientos de deuda financiera del sector privado no financiero, incluyendo los préstamos de organismos internacionales y los préstamos financieros locales, resultaron en ingresos netos por USD 1.394 millones en septiembre (en donde se destacaron los ingresos netos del sector "Energía" por unos USD 710 millones). Este total se explicó por ingresos netos de deudas financieras con el exterior, títulos en moneda

extranjera y préstamos con organismos internacionales por USD 1.206 millones y de préstamos locales por USD 187 millones<sup>10</sup> (Ver Gráfico II.3.1.3).

**Gráfico II.3.1.3 Balance Cambiario  
Sector Privado No Financiero. Deuda financiera**



**Nota:** Los flujos de deuda financiera local de este gráfico excluyen el registro de la compra de moneda extranjera para su entrega a la entidad en pago del saldo por uso de tarjetas en el exterior, el cual no implica demanda neta en el mercado de cambios.

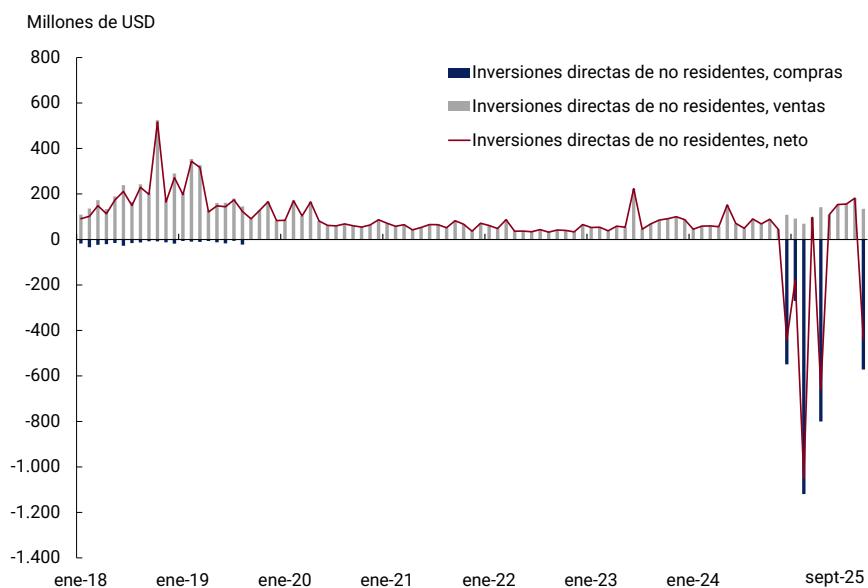
Fuente: BCRA

Por su parte, las inversiones directas de no residentes en el sector privado no financiero registraron egresos netos a través del mercado de cambios por USD 437 millones en el mes de septiembre (Ver Gráfico II.3.1.4), y las inversiones de portafolio de no residentes registraron egresos netos por USD 142 millones. Cabe aclarar que los egresos netos de inversiones directas de no residentes fueron compensados por la liquidación de emisiones de títulos de deuda y préstamos financieros, teniendo como resultado un efecto neutro en el mercado de cambios.

<sup>10</sup> Se excluye de este cómputo el registro de la compra de moneda extranjera para su entrega a la entidad en pago de saldos en moneda extranjera por uso de tarjetas en el exterior por USD 200 millones, el cual no implica una demanda neta en el conjunto del sistema, formado por las entidades y el Banco Central. El déficit por estos consumos es computado en el concepto de "Viajes y otros pagos con tarjeta" al momento de la transferencia de los pagos al exterior.

#### Gráfico II.3.1.4 Balance Cambiario

##### Inversiones directas de no residentes. Sector privado no financiero.



Fuente: BCRA

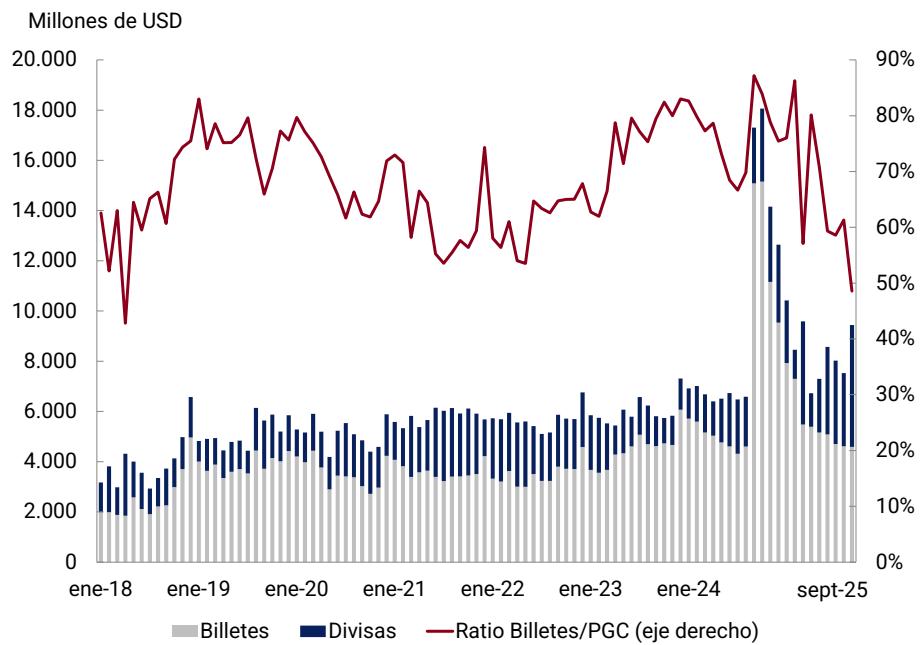
## II.3.2. Cuenta financiera cambiaria del sector financiero

En septiembre, las operaciones de la cuenta financiera cambiaria del “Sector Financiero” resultaron deficitarias en USD 1.688 millones. Este resultado estuvo explicado por el aumento de la tenencia de los activos en moneda extranjera de las entidades que conforman la Posición General de Cambios (PGC) por USD 1.913 millones, por la suscripción neta de títulos valores con moneda extranjera por USD 38 millones y por los egresos netos por préstamos de organismos internacionales excluyendo el FMI por USD 3 millones, parcialmente compensados por los ingresos netos por préstamos financieros y líneas de crédito por USD 267 millones.<sup>11</sup>

Las entidades finalizaron el mes con un stock de PGC de USD 9.444 millones, lo que significó un aumento del 25% respecto al cierre del mes anterior. Esto se explicó por el aumento en la tenencia de divisas por USD 1.943 millones, parcialmente compensada por una disminución de USD 30 millones en la tenencia de billetes. La tenencia de billetes en moneda extranjera totalizó USD 4.587 millones al cierre del mes, stock que representó el 49% del total de la PGC y que es conservado por las entidades para atender los movimientos de los depósitos locales en moneda extranjera y las necesidades del mercado de cambios (ver Gráfico II.3.2.1).

<sup>11</sup> La Posición General de Cambios (PGC), se encuentra definida en la Sección C.4.7. de la [Metodología de compilación de las estadísticas del mercado de cambios y balance cambiario](#).

**Gráfico II.3.2.1 Balance Cambiario**  
**Posición General de Cambios de las entidades**

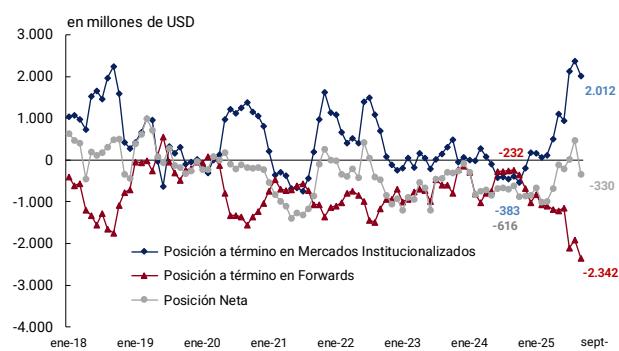


Fuente: BCRA

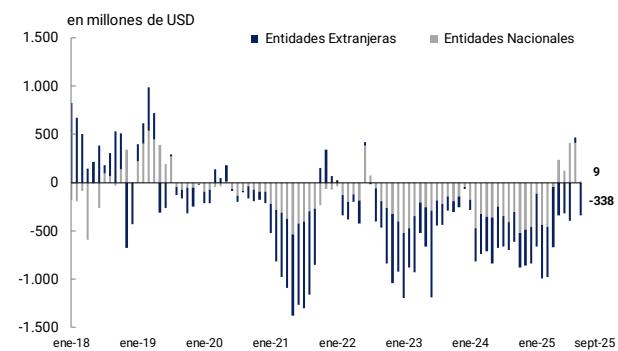
Por su parte, el conjunto de entidades cerró septiembre con una posición vendida a término en moneda extranjera de USD 330 millones, revirtiendo su posición comprada del mes previo en unos USD 801 millones. Durante el mes analizado, las entidades vendieron USD 432 millones directamente a clientes "Forwards" y USD 368 millones en mercados institucionalizados (ver Gráfico II.3.2.2).

Las entidades nacionales vendieron USD 403 millones en septiembre, cerrando el mes con una posición compradora neta de USD 9 millones. Por su parte las entidades de capitales extranjeros vendieron USD 398 millones, cerrando el mes con una posición vendida de USD 338 millones (ver Gráfico II.3.2.3).

**Gráfico II.3.2.2 Mercado a Término**  
**Posición a término de las entidades a fin de mes**



**Gráfico II.3.2.3 Mercado a Término**  
**Posición a término de las entidades a fin de mes**



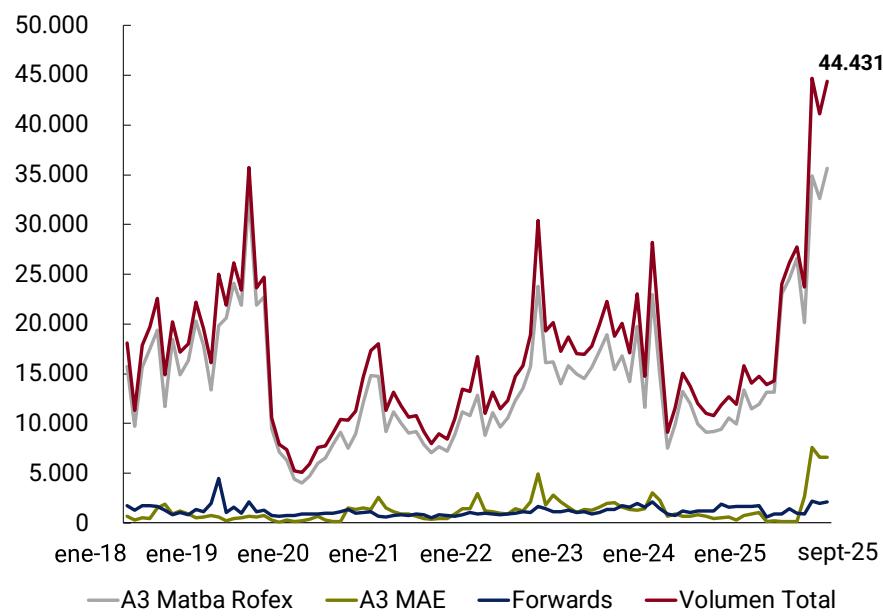
Fuente: BCRA

El volumen negociado en los mercados a término totalizó USD 44.431 millones en septiembre, equivalentes a USD 2.020 millones diarios, en promedio. Las operaciones concertadas en el mercado A3 Matba-Rofex continuaron predominando, agrupando el 80% del volumen total a término (ver Gráfico II.3.2.4).<sup>12</sup>

**Gráfico II.3.2.4 Mercado a Término**

**Volumen total operado a término**

Millones de USD



Fuente: BCRA

### II.3.3. La cuenta financiera cambiaria del Gobierno General y BCRA

En septiembre, las operaciones de la cuenta financiera cambiaria del Gobierno General y BCRA resultaron deficitarias en USD 852 millones. El resultado se explicó principalmente por los pagos netos por préstamos de organismos internacionales (excluyendo el FMI) por USD 765 millones y por los egresos netos en concepto de aportes a organismos internacionales por USD 126 millones, parcialmente compensados por la venta de activos externos.

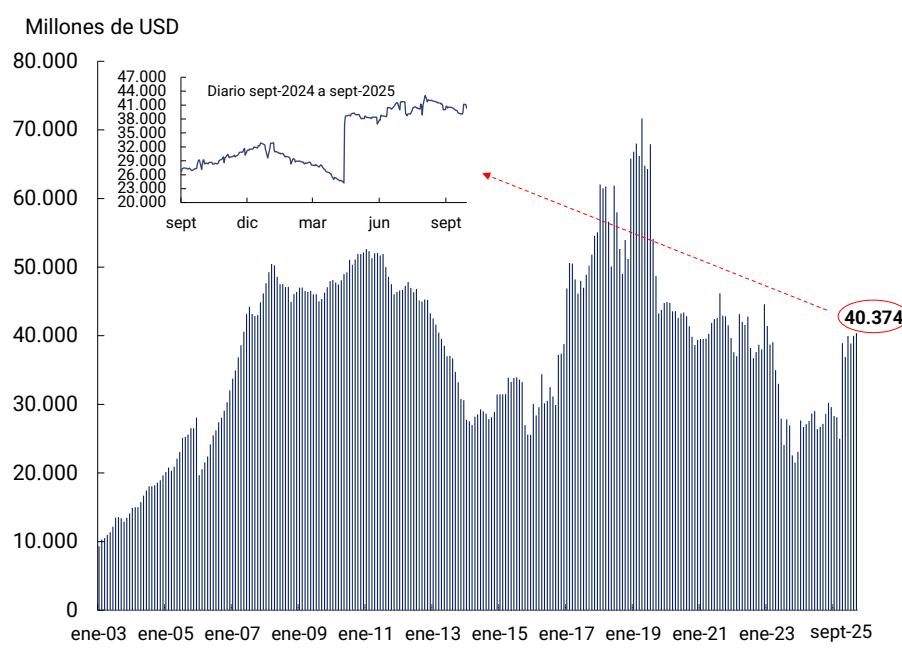
## III. Reservas internacionales del BCRA

Las reservas internacionales del BCRA aumentaron USD 387 millones en septiembre, finalizando el mes en un nivel de USD 40.374 millones. Este resultado se explicó principalmente por el depósito de las compras de moneda extranjera en el mercado de cambios por parte del Tesoro Nacional por USD 1.650 millones, por el aumento de la cotización en dólares estadounidenses de los activos que componen las reservas por USD 454 millones y por el aumento de las tenencias en moneda extranjera de las entidades en el BCRA por USD

<sup>12</sup> Incluye el total del volumen operado en el A3 y las operaciones concertadas por las entidades en el Mercado Abierto Electrónico (MAE) y con Forwards. Esta información surge del Régimen Informativo de Operaciones a Término (Comunicación "A" 4196 y modificatorias), y de las publicaciones en la página web de A3.

453 millones. Los mencionados movimientos fueron parcialmente compensados por las liquidaciones de ventas netas del BCRA en el mercado de cambios por USD 1.110 millones, por los egresos netos de capital e intereses de préstamos de organismos internacionales (excluyendo al FMI) por USD 759 millones, por los egresos netos en concepto de aportes a organismos internacionales por USD 126 millones, por los pagos netos efectuados por el BCRA a través del Sistema de Pagos de Moneda Local (SML) por USD 78 millones y por la cancelación neta de intereses de títulos públicos por USD 34 millones y (Ver Gráfico III.1).

**Gráfico III.1 Reservas Internacionales del BCRA**



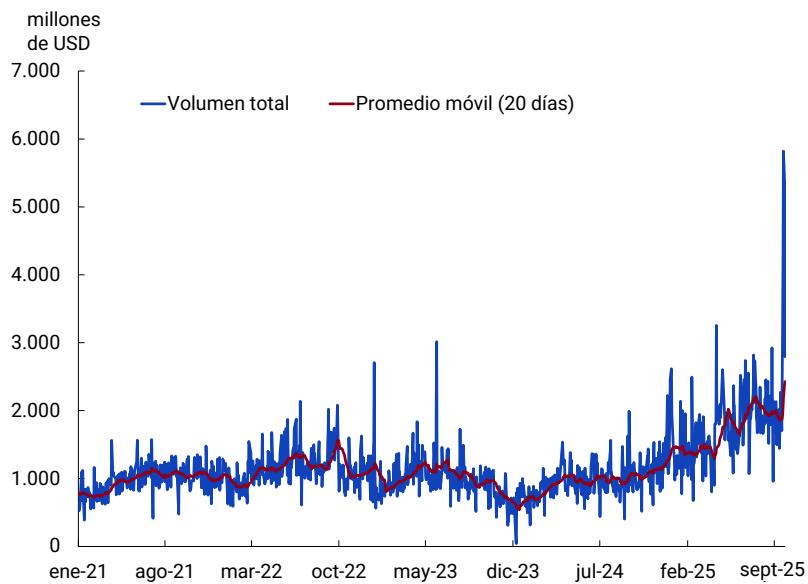
Fuente: BCRA

## IV. Volúmenes operados en el mercado de cambios

En septiembre, el volumen operado en el mercado de cambios fue de USD 51.674 millones, más del doble que en septiembre del año pasado (ver Gráfico IV.1). Este total equivalió a un volumen en promedio diario de USD 2.349 millones. El aumento interanual en el volumen estuvo explicado por una suba del 131% en las operaciones de las entidades con sus clientes (USD 21.197 millones más) y del 126% en las operaciones entre las entidades<sup>13</sup> (USD 5.743 millones más), parcialmente compensadas por la caída del 9% en las operaciones del BCRA. Por su parte, el Tesoro Nacional concertó operaciones por un volumen de USD 2.898 millones. Cabe destacar que este aumento en el volumen operado en el mercado de cambios se dio en el marco del decreto [682/2025](#) que estableció la alícuota del 0% para los derechos de exportación de granos y carnes, que generó una aceleración en la liquidación de cobros de exportaciones en el mes.

<sup>13</sup> En la página web del Banco Central se puede consultar el ranking trimestral por entidad del volumen operado en el mercado de cambios con los clientes (para ver el Ranking [clic aquí](#)).

**Gráfico IV.1 Mercado de Cambios**  
**Evolución diaria del volumen**



Fuente: BCRA

Las operaciones de cambio entre las entidades con sus clientes concentraron el 72% del volumen total, mientras que la operatoria entre entidades, a través del Sistema de Operaciones Electrónicas (SIOPEL), agruparon el 20% y el Banco Central y Tesoro Nacional concertaron el 8% restante. (ver Gráfico IV.2).<sup>14</sup>

En septiembre operaron 123 entidades, y se cursaron operaciones con 37 monedas diferentes. El volumen operado entre las entidades autorizadas con sus clientes evidenció una elevada concentración, tanto a nivel de entidad (las primeras diez centralizaron el 85% del volumen), como por la moneda utilizada, dado que el dólar estadounidense participó en el 97% del total operado con clientes, seguido por el euro que centralizó cerca del 2% del total y el volumen restante se repartió entre el yuan y el resto de las monedas (ver Gráfico IV.3).

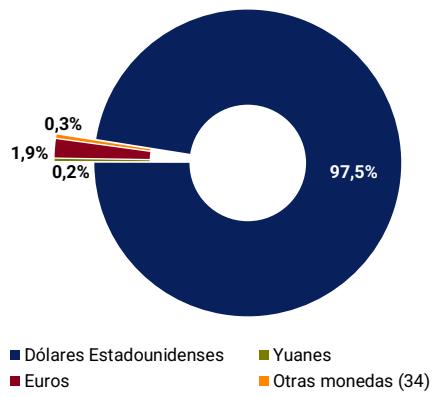
---

<sup>14</sup> Se excluye del volumen operado por las entidades autorizadas con sus clientes, las operaciones de canjes con el exterior que totalizaron unos USD 4.008 millones, el registro para la constitución de depósitos en moneda extranjera para aplicar al pago de servicios de deuda financiera por unos USD 41 millones y el registro de la compra de moneda extranjera para su entrega a la entidad en pago del saldo en moneda extranjera por uso de tarjetas por unos USD 203 millones para el mes analizado.

**Gráfico IV.2 Mercado de Cambios**  
**Volumen total y participación - septiembre de 2025**



**Gráfico IV.3 Mercado de Cambios**  
**Volumen con clientes por moneda - septiembre de 2025**



Fuente: BCRA

Por último, el 93% de las operaciones de cambio que se negociaron entre entidades financieras y cambiarias y sus clientes se canalizaron a través de entidades financieras privadas, mientras que los bancos públicos acumularon el 7% restante.

## Normativa relevante

El 11 de abril, el BCRA inició la fase 3 del programa económico. Para detalles sobre todas las novedades implementadas en esta fase ver las notas publicadas por el BCRA [aquí](#) y [aquí](#), las comunicaciones "[A" 8226](#) y "[A" 8230](#) y el Decreto [269/2025](#).

Entre otras modificaciones, implicó el levantamiento de las restricciones cambiarias a las personas humanas, es decir, la posibilidad de comprar moneda extranjera en el mercado de cambios o en el mercado de valores sin límites de monto o destino. Adicionalmente, en coordinación con el BCRA, ARCA eliminó la percepción impositiva existente a la adquisición de moneda extranjera en el mercado libre de cambios (MLC), no así para gastos con tarjeta en el exterior, viajes y pasajes<sup>15</sup>. En relación con el acceso al mercado de cambios por parte de las personas humanas, el 18 de septiembre de 2025 el BCRA publicó la comunicación "[A" 8332](#)" en donde se establece que directivos y accionistas de entidades financieras y sus familiares deberán firmar una declaración jurada comprometiéndose a no concertar, de manera directa o indirecta o por cuenta y orden de terceros, compras de títulos valores con liquidación en moneda extranjera a partir del momento en que requiere el acceso al mercado de cambios y por los 90 (noventa) días corridos subsiguientes. Sucesivamente, mediante la comunicación "[A" 8336](#)" del 26 de septiembre, se extendió la misma normativa para todas las personas.

Retomando lo realizado durante el anuncio de la fase 3 del programa económico, se derogó el Programa de Incremento Exportador (conocido también como "80/20" o "dólar blend"). El mismo se encontraba vigente desde el 13 de diciembre de 2023 (Decreto [28/2023](#)) y se destinaba a todo el sector exportador, tanto de bienes como de servicios. A través de este programa el sector exportador tenía la posibilidad de ingresar hasta un 20% de las divisas recibidas por cobros de exportaciones a través del mercado de valores, mientras que el resto debía ingresar a través del mercado de cambios. Las divisas ingresadas a través del mercado de valores no tenían registro en los cobros de exportaciones de bienes y servicios en las estadísticas del mercado de cambios y del balance cambiario, con la excepción de aquellos cobros que eran depositados en cuentas en moneda extranjera en el país (que daban origen a operaciones de canje sin efecto neto en el mercado de cambios)<sup>16</sup>. Tras la publicación del Decreto [269/2025](#) del día 14 de abril, que derogó al mencionado programa, el total de las liquidaciones por cobros de exportaciones de bienes y servicios se realizan en el mercado de cambios y tienen impacto en las estadísticas del mismo, lo que impide una comparación interanual precisa de las estadísticas cambiarias por transacciones por comercio de bienes y servicios.

A su vez, con el objetivo de acomodar los pagos de importaciones y deudas financieras que pudieran estar operando a través del mercado de bonos (CCL), se eliminó por única vez la restricción de 90 días anteriores contenidos en la Comunicación "[A" 7340](#)" (la "restricción cruzada"), para permitir que las personas jurídicas puedan volver a operar en el MLC en forma eficiente. Dicha restricción sigue vigente en caso de operar en el mercado cambiario financiero con posterioridad al 11 de abril. Ver Comunicación "[A" 8226](#)".

---

<sup>15</sup> Ver Resolución General [5672/2025](#).

<sup>16</sup> Para el caso de los ingresos por servicios depositados en cuentas en moneda extranjera en el país, se dieron en el marco de lo establecido por la Comunicación "[A" 7630](#)" del 3 de noviembre del 2022, donde, con el fin de impulsar los ingresos de divisas del turismo receptivo, se resolvió excluir del requisito de liquidación en el mercado de cambios a los ingresos de fondos con tarjetas de no residentes por cobros por servicios turísticos y por transporte de pasajeros. Esto les permitió a los receptores aplicar un tipo de cambio más elevado a los consumos con tarjeta en el país de turistas no residentes.

En sintonía con lo expuesto, el 14 de abril se autorizó el acceso al MLC para pagos de dividendos a accionistas no residentes correspondientes a las utilidades obtenidas en los balances cuyos ejercicios comienzan a partir del 1º de enero de 2025. Esta flexibilización se suma a lo dispuesto por el BCRA en diciembre de 2024 cuando se habilitó el acceso al MLC, sin conformidad previa, para la cancelación de intereses compensatorios devengados a partir del 1º de enero de 2025 por deudas financieras con empresas vinculadas.

Posteriormente, mediante la Comunicación ["A" 8230](#) del 16 de abril, el BCRA dio autorización a inversores no residentes a acceder al mercado libre de cambios, sin conformidad previa, para la repatriación de las nuevas inversiones que realicen e ingresen a través del MLC, sean directas o de cartera. En un principio, estas inversiones requerían un período mínimo de permanencia de 6 meses, el cual fue flexibilizado el día 13 de junio. Ver nota del BCRA [aquí](#), Comunicación ["A" 8245](#) y Comunicación ["A" 8257](#).

A partir del 14 de abril del presente año, se flexibilizaron los plazos para el pago de operaciones de comercio exterior de bienes y servicios, pudiendo la mayoría de éstas ser pagadas a partir del registro de ingreso aduanero/momento de prestación del servicio<sup>17</sup>. De forma similar a lo que sucede con los cobros de exportaciones, para comprender los valores exhibidos en el presente informe de las variaciones interanuales en los pagos de importaciones de bienes y en la cuenta "Servicios", es necesario tener en cuenta las normativas introducidas desde diciembre de 2023 hasta la fecha mencionada. En cuanto al acceso a divisas para el pago de importaciones de bienes con registro de ingreso aduanero, la Comunicación ["A" 7917](#) del Banco Central del 13 de diciembre de 2023 fijó un sistema escalonado según el tipo de bien o servicio: acceso a divisas inmediato para hidrocarburos y derivados y energía eléctrica, 30 días para productos farmacéuticos o insumos de ese sector, fertilizantes y productos fitosanitarios y 180 días para autos. Para el resto de los bienes, los pagos podían realizarse en cuatro cuotas iguales y consecutivas desde los 30, 60, 90 y 120 días corridos. Para más información al respecto, consultar el informe ["Evolución del Mercado de Cambios y Balance Cambiario de diciembre 2023"](#). Luego, mediante la Comunicación ["A" 8054](#), del 27 de junio de 2024, el BCRA dispuso que los pagos de importaciones de bienes suntuarios y autos terminados puedan realizarse a partir de los 120 días corridos desde el registro de ingreso aduanero. Seguidamente, el 23 de julio se anunció<sup>18</sup> que, desde el 1º de agosto, estos bienes tendrían un plazo de acceso al MLC a partir de los 90 días desde el registro de su ingreso aduanero. También en 2024, mediante la Comunicación ["A" 8118](#) del 17 de octubre, el BCRA dispuso que los pagos de importaciones de todos los bienes puedan realizarse a partir de los 30 días corridos desde el registro de ingreso aduanero<sup>19</sup>.

Por otra parte, el 27 de enero de 2025, se publicó el [Decreto 38/2025](#), donde se estableció la reducción temporaria de los derechos de exportación de los principales productos exportados por el sector agrícola (soja y sus subproductos, trigo y maíz, entre otros), con vigencia hasta el 30 de junio. El acceso a la mencionada reducción estaba condicionado a que los exportadores liquiden al menos el 95% de las divisas generadas por estas mercaderías dentro de un plazo máximo de quince días hábiles a partir de la Declaración Jurada de Venta al Exterior (DJVE) correspondiente. Posteriormente, mediante el Decreto [439/2025](#) se prorrogó el beneficio para algunos productos como trigo y cebada, con ajustes en el porcentaje de liquidación (del 95% al 90%) y en el plazo obligatorio de liquidación de las divisas (de 15 a 30 días hábiles a

---

<sup>17</sup> Para más información ver las notas publicadas por el BCRA [aquí](#) y [aquí](#), las comunicaciones ["A" 8054](#), ["A" 8108](#), ["A" 8118](#), ["A" 8226](#), el Decreto [777/2024](#) del Gobierno Nacional y la Resolución General [5559/24](#) de la AFIP.

<sup>18</sup> Ver comunicado del BCRA [aquí](#).

<sup>19</sup> Además, mediante la Comunicación ["A" 8133](#), el BCRA estableció la posibilidad de realizar pagos diferidos de importaciones de bienes y servicios antes de los plazos previstos, cuando sean realizados con canjes o calzados con financiaciones locales, así como también pagos anticipados y a la vista, cuando se trate de importaciones de bienes de capital.

partir de la DJVE correspondiente). Cabe destacar que el 31 de julio se publicó el Decreto [\*\*526/2025\*\*](#) en el cual se redujeron de forma permanente las alícuotas de los derechos de exportación de los principales productos exportables cerealeros, oleaginosos y de carnes. Finalmente, el lunes 22 de septiembre se publicó el decreto [\*\*682/2025\*\*](#). El mismo fijaba en 0% la alícuota de los derechos de exportación de granos y carnes para aquéllos que liquiden al menos el 90% de las divisas dentro de los tres días hábiles de efectuada la DJVE correspondiente. Establecía vigencia hasta el 31 de octubre de 2025 o hasta que se registrasen DJVEs por un importe equivalente a USD 7.000 millones, lo que ocurriera primero. Su vigencia finalizó el miércoles 24 a la tarde cuando se completó el cupo de registros de exportaciones.

Por otro lado, mediante la Comunicación [\*\*"A" 8254\*\*](#), publicada en junio de 2025 por el BCRA, se modificó el código de concepto mediante el cual las entidades registraban los consumos con tarjetas de residentes con proveedores no residentes o de no residentes con proveedores argentinos (que en este informe se ven reflejados en la cuenta de "consumos de bienes y servicios pagados con tarjetas, viajes y pasajes"). En dicha comunicación se introduce una apertura del concepto, la cual permite separar, a partir de julio, los consumos por viajes desde y hacia al exterior y las compras no presenciales de bienes a proveedores del exterior/desde el exterior a proveedores locales de los consumos de servicios digitales a proveedores del exterior/desde el exterior a proveedores locales. A partir de ello, los consumos de servicios digitales se agrupan bajo la cuenta "Otros servicios". Este cambio tiene el objetivo de mejorar las estadísticas dado que la cuenta "consumos de bienes y servicios pagados con tarjetas, viajes y pasajes" no debiera de relacionarse únicamente a los gastos por viajes ya que, en los giros que se hacen al exterior para cancelar los saldos con las empresas emisoras de tarjetas internacionales, se incluyen tanto los consumos que se realizan por viajes al exterior como las compras no presenciales de bienes y servicios a proveedores del exterior. A su vez, con la intención de reflejar de manera más adecuada los consumos con tarjetas por viajes y pasajes, se realiza una estimación de los pagos/cobros por bienes despachados/enviados mediante servicios postales.

## Metodología

La información de este documento es recopilada a través del Régimen Informativo de Operaciones de Cambio administrado por esta Institución. Adicionalmente, se utiliza información de los movimientos de las Reservas Internacionales del Banco Central, ya sea por operaciones propias, por cuenta del Gobierno Nacional, o por variaciones en los saldos de las cuentas en moneda extranjera de las entidades en la Institución.<sup>20</sup>

Los datos que se reciben de las entidades incluyen, para cada una de las operaciones en el mercado de cambios, información sobre quienes operaron (personas humanas o jurídicas, y el sector al que pertenecen de acuerdo a su declaración de actividad principal ante la Agencia de Recaudación y Control Aduanero), los montos transados, la denominación de la moneda, y también el motivo detrás de la transacción cambiaria (concepto), sea ingresos o egresos por exportaciones o importaciones de bienes o servicios, atesoramiento, obligaciones financieras, entre otros, definidos de acuerdo al “Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional, sexta edición (MBP6)”, del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Para más información respecto a los aspectos metodológicos de esta publicación, se recomienda acceder a la metodología de compilación de las estadísticas del mercado de cambios y balance cambiario [disponible en la página web del BCRA](#).

En el caso de precisarse mayor detalle respecto a la normativa cambiaria vigente, se sugiere consultar el [Texto Ordenado de las Normas de Exterior y Cambios](#) en la página web de esta Institución.

---

<sup>20</sup> Comunicación “A” 3840 y modificatorias.